





Con fundamento en los Reglamentos Generales de Titulación de la Universidad Pedagógica Nacional y las Normas de Control Escolar e Incorporación de la Secretaría de Educación en el Estado de Tabasco para los procesos de **Titulación de las Licenciaturas y Maestrías**.

CONVOCA

A los egresados de la Licenciatura en Educación (LE'94), Licenciatura en Educación Preescolar y/o Primaria en el Medio Indígena (LEPEPMI'90), Licenciatura en Intervención Educativa (LIE'02), Maestría en Educación, Maestría en Educación Media Superior, Maestría en Gestión Educativa y Maestría en Integración Educativa, que terminaron el 100% de sus créditos y quieran titularse en sus distintas modalidades, a participar en el Primer Proceso de Titulación 2021, que se habrá de llevar a cabo bajo las siguientes:

Bases

- a) Recepción de los documentos a los egresados que estén interesados al proceso, será del 11 al 21 de mayo 2021, en la Coordinación de Servicios Escolares de la Unidad UPN 271, en horario de atención 11:00 a 16:00 hrs. de martes a viernes.
- b) Pueden participar en este proceso de titulación los egresados recientemente y aquellos que no rebasen los 4 años de egreso para Licenciaturas y 2 años de egreso para Maestría en Educación, Maestría en Educación Media Superior, Maestría en Gestión Educativa, Maestría en Integración Educativa; siempre y cuando tengan terminado el 100% de sus estudios (Egresados de la Unidad UPN 271 y Unidad UPN 041).
- c) Cubrir todos y cada uno de los requisitos para cada una de las Licenciaturas, y Maestrías, incluyendo los pagos respectivos a la Universidad y los derechos al Gobierno del Estado de Tabasco (Unidad UPN 271).
- d) Comprobante de pago expedido por la Secretaria de Finanzas, con domicilio en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines (Base IV), Col. Casa Blanca de los siguientes conceptos (Solo Alumnos de UPN 271):
 - a. Por Examen Profesional de Educación Superior.
 - b. Por Expedición de Título.
 - c. Por Registro de Título en el Sistema Estatal de Registro de Profesiones.





